



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución  
de Sentencias  
Cali – Valle del Cauca

**SIGCMA**

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO  
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO

A las siete 07:00 A.M., de hoy 11 de mayo 2021, se fija en lugar visible de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali y por el término de un (1) día la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del CGP.

A las siete 07:00 A.M. del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali, y para efectos de lo establecido en el Código General del Proceso, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito presentada, visible en el cuaderno principal, folio 69.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

**ESTADO DE CUENTA  
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 117971  
Número de crédito : 1000000096016  
Identificación : C.C. N° 1144042698  
Nombre : MONTES ORREGO STEPHANIE  
Intermediario financiero : 8903002794 BANCO DE OCCIDENTE  
Fondo administrador : FG CONFE  
Oficina : CALI

**DATOS INICIALES DEL CRÉDITO**

Valor desembolsado : 72.134.044      Fecha desembolso : 26.03.2019  
Tasa corrientes (%) :

**DATOS LIQUIDACIÓN**

Fecha liquidación : 22.01.2020  
Fecha último pago : 26.03.2019      Tasa de mora (%) : 18,00  
Saldo Capital : 72.134.044      Cuotas en mora : 001

**INFORMACION PARA PAGO TOTAL**

|                             |                   |
|-----------------------------|-------------------|
| Saldo capital               | 72.134.044        |
| Intereses corrientes        | 0                 |
| Intereses de Mora           | 10.743.032        |
| Intereses de mora diferidos | 0                 |
| Honorarios                  | 0                 |
| Gastos judiciales           | 197.091           |
| Seguros de vida             | 0                 |
| Seguros AMIT                | 0                 |
| Seguros de automóvil        | 0                 |
| <b>TOTAL DEUDA</b>          | <b>83.074.167</b> |

**DATOS PARA EL PAGO**

|                      |                        |                        |
|----------------------|------------------------|------------------------|
| Entidad: BANCOLOMBIA | Cuenta Convenio: 53821 | Referencia: 1144042698 |
|----------------------|------------------------|------------------------|

**"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"**

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTÁ

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendarios contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 23.01.2020

Página 1 de 1

24. enero  
Segundo

Señor  
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO No. 09  
CALI  
E. S. D.

JUZ. NOVE. CIV. CTO. CALI  
AL CY  
JAN 23 '20 PM 3:51

70

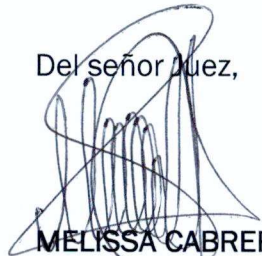
2F/9

Demandante: BANCO DE OCCIDENTE  
Demandados: STEPHANIE MONTES ORREGO  
Radicación: 201800242

Asunto: PRESENTACIÓN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ART. 446 DEL CPG

MELISSA CABRERA RIVERA, abogada en ejercicio, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cedula de ciudadanía No.1.151.947.305 de Cali, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 263.188 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada del **FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo No.446 del Código General del Proceso, de manera respetuosa me permito allegar liquidación del crédito de la parte correspondiente a FNG, de las obligaciones ejecutadas dentro del presente proceso.

Del señor Juez,



MELISSA CABRERA RIVERA  
C.C. No. 1.151.947.305 de Cali.  
T.P. 263.188 del C. S de la J.

**ESTADO DE CUENTA  
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 117971  
Número de crédito : 1000000096016  
Identificación : C.C. N° 1144042698  
Nombre : MONTES ORREGO STEPHANIE  
Intermediario financiero : 8903002794 BANCO DE OCCIDENTE  
Fondo administrador : FG CONFE  
Oficina : CALI

**DATOS INICIALES DEL CRÉDITO**

Valor desembolsado : 72.134.044      Fecha desembolso : 26.03.2019  
Tasa corrientes (%) :

**DATOS LIQUIDACIÓN**

Fecha liquidación : 22.01.2020  
Fecha último pago : 26.03.2019      Tasa de mora (%) : 18,00  
Saldo Capital : 72.134.044      Cuotas en mora : 001

**INFORMACION PARA PAGO TOTAL**

|                             |                   |
|-----------------------------|-------------------|
| Saldo capital               | 72.134.044        |
| Intereses corrientes        | 0                 |
| Intereses de Mora           | 10.743.032        |
| Intereses de mora diferidos | 0                 |
| Honorarios                  | 0                 |
| Gastos judiciales           | 197.091           |
| Seguros de vida             | 0                 |
| Seguros AMIT                | 0                 |
| Seguros de automóvil        | 0                 |
| <b>TOTAL DEUDA</b>          | <b>83.074.167</b> |

**DATOS PARA EL PAGO**

|                      |                        |                        |
|----------------------|------------------------|------------------------|
| Entidad: BANCOLOMBIA | Cuenta Convenio: 53821 | Referencia: 1144042698 |
|----------------------|------------------------|------------------------|

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendarios contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 23.01.2020

Página 1 de 1



24. enero  
Segundo

Señor  
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO No. 09  
CALI  
E. S. D.

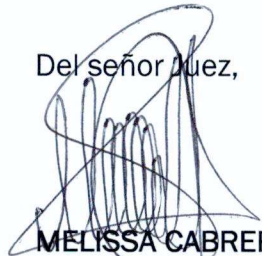
JUZ. NOVE. CIV. CTO. CALI  
AL CY  
JAN 23 '20 PM 3:51  
70  
ZF/9

Demandante: BANCO DE OCCIDENTE  
Demandados: STEPHANIE MONTES ORREGO  
Radicación: 201800242

Asunto: PRESENTACIÓN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ART. 446 DEL CPG

MELISSA CABRERA RIVERA, abogada en ejercicio, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cedula de ciudadanía No.1.151.947.305 de Cali, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 263.188 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada del **FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo No.446 del Código General del Proceso, de manera respetuosa me permito allegar liquidación del crédito de la parte correspondiente a FNG, de las obligaciones ejecutadas dentro del presente proceso.

Del señor Juez,



MELISSA CABRERA RIVERA  
C.C. No. 1.151.947.305 de Cali.  
T.P. 263.188 del C. S de la J.